

CERTIFICADO DE FUNCIONARIO

1. Mediante la presente certifico que soy la Consejera Legal Asociada Senior y Secretaria Adjunta de **WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY**, una organización sin ánimo de lucro debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York (“**WCS**”) cuyo domicilio principal está en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, y que en tal calidad me encuentro plenamente autorizada para suscribir y emitir este Certificado de Funcionario.
2. **WCS** es la matriz de la entidad sin ánimo de lucro denominada **WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY (“WCS COLOMBIA”)**, entidad que se encuentra domiciliada en la ciudad de Cali, República de Colombia y que se encuentra registrada ante la DIAN como contribuyente del régimen tributario especial (RTE).
3. La Junta de Fidecomisarios de **WCS** estudió los requisitos de actualización del RTE establecidos por la ley 1819 de 2016, el Decreto 2150 de 2017 y la ley 2227 de 2022, que **WCS Colombia** deberá realizar a más tardar el 30 de junio de 2024.
4. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 20 de diciembre de 2017, se debe aportar la “copia del acta de la asamblea general o máximo órgano de dirección en el que se indique el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores, que no han sido reinvertidas y de manera sumaria se informe la forma

OFFICER’S CERTIFICATE

1. I hereby certify that I am the duly appointed Senior Associate General Counsel and Assistant Secretary of the **WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY**, a New York not-for-profit corporation (“**WCS**”), having its primary business in the State of New York, in the United States of America, and that in such capacity I am duly authorized to execute and deliver this Officer’s Certificate.
2. **WCS** is the parent of the non-for-profit entity under the name **WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY (“WCS COLOMBIA”)**, domiciled in Cali, Republic of Colombia and currently registered before the DIAN as taxpayer under the special tax regime (STR).
3. The Board of Trustees of **WCS** examined the new requirements to update the STR established in Law 1819 of 2016, Decree 2150 of 2017 and Law 2227 of 2022 that **WCS Colombia** must do no later than June 30, 2024.
4. Pursuant to section 6 of article 1.2.1.5.1.8 of Decree 2150 dated December 20, 2017, it is necessary to file a “copy of the minutes of the general assembly or maximum decision-making body meeting, indicating the status of permanent allocations for previous fiscal years, that have not been re-invested and a brief report on the way in which net

como se realiza la reinversión del beneficio neto o excedente tratado como exento en el año gravable anterior”.

Con estos antecedentes, **certifico que:**

La estructura de WCS Colombia para el manejo de los excedentes del ejercicio a 31 de diciembre de 2023 opera bajo los siguientes lineamientos:

- i. Cada proyecto previo a su ejecución parte de la base de una propuesta técnica y presupuesto financiero acordado por WCS y la(s) entidad(es) interesada(s) que se comprometen a aportar dicho valor presupuestado.
- ii. Los proyectos se ejecutan de acuerdo a las especificaciones técnicas y dentro del tiempo estipulado en el marco del convenio o contrato firmado. Existen proyectos que se alinean a una ejecución de un solo período fiscal, y así mismo proyectos multianuales que comprenden una ejecución en dos o tres períodos fiscales de acuerdo a los presupuestos acordados.
- iii. Estos proyectos se ejecutan normalmente a un 100% de su presupuesto, por lo cual no se generan excedentes al cierre del convenio, de resultar valores que no se ejecuten estos se reintegran a la(s) entidad(es) aportante(s) o pueden ser destinados con el mismo objetivo o área de trabajo en caso de contrato o en los convenios en que esté contemplado.

benefit or surplus treated as exempt in the previous fiscal year is reinvested”.

With this background, **I certify that:**

The following is an explanation of the structure for WCS Colombia’s use of surplus deriving from the fiscal year ending on December 31, 2023:

- i. Prior to its performance, each project must comply with a technical proposal and a financial budget agreed by and between WCS and the interested entity(ies) who undertakes to contribute the budgeted amount.
- ii. Projects are performed pursuant to the technical specifications and within the timeframe included in the corresponding agreements executed. There are projects that may be performed within one fiscal year and there are others that envisage performance in a number of years, which may include two or three fiscal years, according to the agreed budgets.
- iii. Budgets in these projects are usually 100% performed, so no surplus exists at the termination of the corresponding agreement. If there are any amounts not used during the project, such amounts are reimbursed to the contributing entity(ies) or may be used on other projects consistent with WCS’s corporate purpose, in accordance with donor rules.

iv. Con base en lo anterior, se concluye que WCS Colombia, en condición de entidad sin ánimo de lucro, reinvierte todos los excedentes que se generen con corte a 31 de diciembre bajo los términos de ley y conforme a su actividad meritoria dentro del periodo siguiente y no cuenta con un fondo de asignación permanente.

5. El presente Certificado de Funcionario se expide en los idiomas español e inglés mediante el sistema de doble columna. Para todos los efectos legales en la República de Colombia, se entenderá que la versión en idioma español prevalece.

En testimonio de lo cual, se suscribe esta Certificación de Funcionario con el sello de WCS el día 24 del mes de junio del año 2024.



Nombre: María Elena Urriste
Título: Consejero Legal Asociada Senior y
Secretaria Adjunta de WILDLIFE
CONSERVATION SOCIETY

iv. Given the foregoing, we may conclude that WCS Colombia, as a non-for-profit entity, reinvests all surplus generated as of December 31 according to the law and pursuant to its meritorious activity within the following fiscal year and, therefore, does not have any permanent allocations.

5. This Officer's Certificate is made both in the Spanish and English languages through the double-column system. For all legal purposes in the Republic of Colombia, the Spanish version shall be deemed to prevail.

In witness whereof, I have executed this Officer's Certificate as of this 24 day of June, 2024 and affixed the seal of WCS hereto.



Name: María Elena Urriste
Title: Senior Associate General Counsel and
Assistant Secretary of WILDLIFE
CONSERVATION SOCIETY

AUTENTICACIÓN NOTARIAL (SOCIEDAD)

ESTADO DE NUEVA YORK)

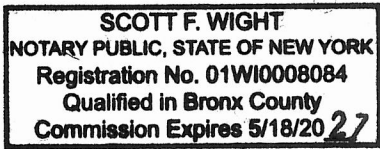
) ss:

CONDADO DEL BRONX)

Al día 24 del mes de junio de 2024, María Elena Urriste, conocida por mi como Consejo Legal Asociada Senior y Secretaria Adjunta de **WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY**, compareció ante mí y en mi presencia reconoció y ejecutó el presente Certificado de Funcionario.



Notario Público



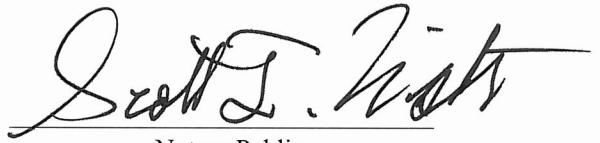
NOTARIAL AUTHENTICATION (COMPANY)

STATE OF NEW YORK)

) ss:

COUNTY OF THE BRONX)

On the 24 day of June, 2024, María Elena Urriste who is known to me to be Senior Associate General Counsel and Assistant Secretary of **WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY**, appeared before me and in my presence she acknowledged and executed the foregoing Officer's Certificate.



Notary Public





Gabriela Mancero Bucheli
TRADUCTORA OFICIAL
Inglés - Español - Inglés
Cert. 0275 Febrero de 2009

Traducción oficial No. VAR-031-2024

Página 1

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
- El presente documento público
2. Ha sido firmado por: Ischia Bravo
 3. Quien actúa en calidad de: Notario Público
 4. Y está revestido del sello/timbre de: Condado del Bronx

Certificado

5. En Nueva York, NY
6. El 28 de junio de 2024
7. Por el Secretario del Estado.
8. No. NYC-2330083
9. Sello/Timbre: Sello redondo azul del Departamento de Estado de New York.
10. Firma: (firmado).

Página 2

CERTIFICADO DE FUNCIONARIO

Sigue documento en versión doble columna incluyendo la versión en idioma castellano.



Gabriela Mancero Bucheli
TRADUCTORA OFICIAL
Inglés - Español - Inglés
Cert. 0275 Febrero de 2009

Página 3

Sigue documento en versión doble columna incluyendo la versión en idioma castellano.

Página 4

Sello: WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY CORPORATE SEAL 1895 NUEVA YORK

Página 5

ESTADO DE NUEVA YORK

EL DOCUMENTO ADJUNTO LLEVA SELLO CON RELIEVE

EL CONDADO DE EL BRONX

YO, HON. ISCHIA BRAVO, Secretaria encargada del Condado y Secretaria de la Corte Suprema del Estado de Nueva York en y para el Condado de El Bronx, siendo la misma una Corte de Registro y teniendo, por ley, un sello,

CERTIFICO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE:

WIGHT, SCOTT F 01WI0008084

VIGENCIA 5/18/2023 HASTA 5/18/2027

Cuyo nombre aparece firmado en el certificado de declaración de reconocimiento o prueba del instrumento anexo fue, al momento de tomar la misma, un NOTARIO PÚBLICO en el Estado de Nueva York, debidamente comisionada, juramentada y calificada para actuar como tal en todo el Estado de Nueva York; que conforme a una ley, comisión o un certificado de su nombramiento y calificaciones, y su firma han sido presentadas en mi oficina. En consecuencia, dicho NOTARIO PÚBLICO fue



Gabriela Mancero Bucheli
TRADUCTORA OFICIAL
Inglés - Español - Inglés
Cert. 0275 Febrero de 2009

autorizado(a) por las leyes de Nueva York para administrar juramentos y afirmaciones, recibir y certificar el reconocimiento de pruebas de títulos, hipotecas, poderes especiales, y otros documentos escritos para tierras, apartamentos y bienes inmuebles, para ser leídos como evidencia o registrados en este estado, para protestar notas y para tomar y certificar declaraciones juramentadas y deposiciones; y que estoy familiarizado con la escritura de dicho NOTARIO PÚBLICO, o he comparado la firma en los documentos adjuntos con su firma depositada en mi oficina.

EN FE DE LO CUAL: he suscrito este documento y he fijado mi sello oficial hoy 28 de junio de 2024, en El Bronx, Condado de El Bronx, New York.

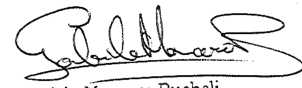
(firma manuscrita)

Secretaria encargada del Condado y Secretaria de la
Corte Suprema del Condado de El Bronx.

Página 6

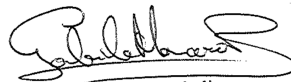
Sigue Autenticación Notarial en versión doble columna incluyendo la versión en idioma castellano.

Sello: SCOTT F. WIGHT, NOTARIO PÚBLICO en el Estado de Nueva York, registro No. 01WI0008084, habilitado en el Condado de el Bronx, comisionado hasta el 5/18/2027.



Gabriela Mancero Bucheli
TRADUCTORA OFICIAL
Inglés - Español - Inglés
Cert. 0275 Febrero de 2009

TRADUCCIÓN OFICIAL No. VAR-030-2024. ESTE DOCUMENTO HA SIDO TRADUCIDO DEL IDIOMA INGLÉS AL IDIOMA ESPAÑOL POR GABRIELA MANCERO BUCHELI, TRADUCTORA OFICIAL REGISTRADA ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. CERTIFICADO No. 275 DE 19 DE FEBRERO DE 2009. BOGOTÁ, 25 DE JUNIO DE 2024.



Gabriela Mancero Bucheli
TRADUCTORA OFICIAL
Inglés - Español - Inglés
Cert. 0275 Febrero de 2009